



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

- 1 ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 1468-44-LE13, "ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA Y MECÁNICA DE SUELOS COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO MUNICIPAL COIHUECO"
- 2 AUTORIZA PUBLICACIÓN EN PORTAL www.mercadopublico.cl.

DECRETO N°: 566 /

COIHUECO, 22 ENE 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de julio de 2006.-
- 2.- Ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.-
- 3.- Ley 19.886 de fecha 29 de agosto de 2003. Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el Decreto N° 250, del Ministerio de Hacienda del año 2004.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de contratar el servicio de estudios topográfico y mecánica de suelos para terreno de 17,99 hectáreas que este Municipio mantiene en comodato frente a Embalse Coihueco, donde se está postulando proyectos al FNDR tales como: Estadio Municipal, Medialuna y otros.-
- 2.- D. A. N°7.890 de fecha 11/12/2013, que aprueba presupuesto municipal año 2014.
- 3.- Nota de Pedido N°177, de fecha 02/12/2013, de la unidad de SECPLAN.-
- 4.- D.A. N°7.932, de fecha 12/12/2013 que aprueba Bases de Licitación para "Estudio de Topografía y Mecánica de Suelos Complejo Deportivo y Recreativo Municipal Coihueco"
- 5.- Licitación Pública ID N°1468-44-LE13 "Estudio de Topografía y Mecánica de Suelos Complejo Deportivo y Recreativo Municipal Coihueco".-
- 6.- D.A. N°8.318, de fecha 31/12/2013 que aprueba modificación Bases Administrativas para Licitación Pública ID 1468-44-LE13, en las ponderaciones de los parámetros de evaluación; y amplía plazo para fecha de adjudicación.-
- 7.- Informe de Evaluación de Comisión Evaluadora, de fecha 22/01/2014.-

DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese** Licitación Pública, ID: 1468-44-LE13, "Estudio de Topografía y Mecánica de Suelos Complejo Deportivo y Recreativo Municipal Coihueco", a la empresa **Soc. Wal-Mor Consultora e Ingeniería y Laboratorio Limitada; Rut: 77.539.390-4**, por un valor de **\$6.000.000.-** impuestos incluidos.-
- 2.- **Publíquese** la adjudicación en portal www.mercadopublico.cl.-
- 3.- **Emítase** Orden de Compra al proveedor indicado por monto ofertado.-
- 4.- **Impútese** gasto en la cuenta 3101002001, centro de costo 111, del presupuesto municipal vigente año 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal



Gariel Chandía Alarcón
GARIEL CHANDÍA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

CCHA/GML/ELC/elc.-
DISTRIBUCION:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- SECPLAN

INFORME DE EVALUACIÓN

Nombre Licitación Pública	ESTUDIO DE TOPOGRAFIA Y MECANICA DE SUELOS
ID (Adquisición Electrónica)	1468-44-LE13
D. A. que Aprueba Bases y Publicación	N°7.932, de fecha 12-12-2013
D.A. que Designa Comisión Evaluación	N°7.932, de fecha 12-12-2013
Fecha informe	22-01-2014

ETAPAS Y PLAZOS (www.mercadopublico.cl)

Postulantes :

- * Sr. Ociel Roudergue Guzmán : Run N° 6.650.157-4
- * Sr. Daniel Antonio Muñoz Martínez : Run N°11.747.241-8
- * Sr. Soc. Wal-Mor Consultora e Ing. y Lab. Ltda.: Rut N°77.539.390-4
- * Sres. Ing. Vicente Pinela Villarroel : Rut N°76.305.089-0 ...Fuera de Bases (A)
- * Sres. DSS Sociedad Anónima : Rut N°77.904.240-5 ...Fuera de Bases (B)

(A): No ingresa Garantía en por oficina de Partes ni al portal.-

(B): No ingresa Garantía en el Portal (Punto 8.1 b)

Ofertas de los Postulantes :

Nombre	Precio (\$)	Plazo (Días)	Experiencia (N° Años)
Sr. Ociel Roudergue Guzmán	6.000.000	40	0
Sr. Daniel Antonio Muñoz Martínez	6.000.000	60	2,6
Sr. Soc. Wal-Mor Consultora e Ing. y Lab. Ltda.	6.000.000	28	0

Ponderaciones de Evaluación :

Precio (M\$)	Plazo (Días)	Experiencia (M\$)
35%	45%	20%

Obtención de Puntajes :

Precio = $\frac{\text{Menor Precio Ofertado}}{\text{Precio del Oferente Evaluado}} \times 100$ (1)

Plazo = $\frac{\text{Menor Plazo Ofertado}}{\text{Plazo del Oferente Evaluado}} \times 100$ (2)

Experiencia = $\frac{\text{Experiencia del Oferente Evaluado}}{\text{Experiencia Mayor}} \times 100$ (3)

Puntaje por Categoría : Puntaje Obtenido x Ponderación de cada Categoría (1); (2); y (3)

Puntaje Total : Puntaje Precio (1) + Puntaje Plazo (2) + Puntaje Experiencia (3)

Cuadro Resumen Evaluación :

NOMBRE OFERENTE	Oferta	Plazo	Experiencia	Oferta	Plazo	Experiencia	Oferta	Plazo	Experiencia	TOTAL Ptos.
	(M\$)	(Días)	(M\$)	Ptos.	Ptos.	Ptos.	30%	40%	30%	
Ociel Roudergue Guzmán	6.000	40	0	100	70	0	35	32	0	67
Daniel Antonio Muñoz Martínez	6.000	60	2,6	100	47	10	35	21	3	59
Soc. Wal-Mor Consultora e Ing. y Laboratorio Ltda.	6.000	28	0	100	100	0	35	45	0	70

CONCLUSIÓN

Una vez analizados los antecedentes de las propuestas y evaluadas técnicamente cada una de ellas, de acuerdo a los requisitos exigidos en las bases y demás antecedentes de licitación, la Comisión determina que la oferta de la empresa **Soc. Wal-Mor Consultora e Ingeniería y Laboratorio Limitada; Rut N°77.539.390-4**, por un valor de **\$6.000.000.-** impuesto incluido, con un plazo máximo de entrega de trabajos de 28 días, representa la alternativa más conveniente para los intereses del municipio.

Miembros de la Comisión Evaluadora:

REGISTRO MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

★ CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
DIRECTOR DE OBRAS

REGISTRO MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
SECPLA

EDUARDO GAMBRIE CERDA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS

FELIPE GUZMAN SEPULVEDA
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS

COIHUECO, ENERO DE 2014.